



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00386550--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se informa que la Dra. Karina Fernanda CRESPO ANDRADA se encuentra en condiciones de ser declarada "ADSCRIPTA" en MICROBIOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL del Departamento FISIOLÓGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 121-HCD-2022 y su rectificatoria Resolución Decanal N° 2429/2024 la Dra. Karina Fernanda CRESPO ANDRADA es aceptada como ASPIRANTE A ADSCRIPTA y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los 2 (dos) años de Adscripción;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar a la Dra. Karina Fernanda CRESPO ANDRADA (D.N.I: 27.255.112) como ADSCRIPTA en la Asignatura MICROBIOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL del Departamento FISIOLÓGÍA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

em/Mbl